

Quilmes, 6 de octubre de 2010

VISTO: La Sesión ordinaria del Consejo Departamental celebrada el día 6 de octubre de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma se trató la Resolución D CyT N° 054/10 "Ad-referendum" del Consejo Departamental, sobre la designación de los jurados actuantes en los concursos docentes convocados por Resolución CS N° 587/10.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Homologar la Resolución D CyT N° 054/10, sobre la designación de los jurados actuantes en los concursos docentes convocados por Resolución CS N° 587/10.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res.CD CyT N° 120/10

FIRMADA POR : Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología